OCHO SUR REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA LEGALIDAD, EL RESPETO A LAS COMUNIDADES Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA

11 noviembre, 2026

Comunicado

Pucallpa, 10 de noviembre de 2026

OCHO SUR REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA LEGALIDAD, EL RESPETO A LAS COMUNIDADES Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA

Ante recientes declaraciones falsas difundidas a través de algunos medios de comunicación de la región con relación a las actividades de nuestra empresa y su vinculación con comunidades vecinas, Ocho Sur considera necesario precisar lo siguiente:

1. Ratificamos nuestro comunicado de fecha 20 de octubre de 2026 donde denunciamos que presuntos traficantes de tierras continúan invadiendo nuestras áreas de reserva de bosque en el fundo Zanja Seca y cometiendo delito de deforestación.
2. Esta área de reserva está dentro del fundo Zanja Seca de propiedad de Ocho Sur, inscrito en registros públicos. No son tierras comunales ni áreas en disputa.
3. Los invasores estarían utilizando el nombre de nuestros vecinos Kokamas para sus fines ilícitos.
4. Con la Comunidad Kokamas Unidos Ecológicos de Curimaná mantenemos una convivencia pacífica y armoniosa desde el inicio de nuestras operaciones, basada en el respeto, la transparencia y el valor compartido.
5. Ocho Sur rechaza y no tolera ninguna conducta que implique amenazas, coacción, actos de violencia, ofrecimientos indebidos o cualquier otra acción contraria a la ley y al respeto de los derechos fundamentales de las personas.
6. Es falso que la empresa o sus funcionarios hayan incurrido en esas conductas.
7. La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental así como la Policía Nacional del Perú, ya han constatado en campo los hechos que hemos denunciado. Continuaremos defendiendo con firmeza y de acuerdo a ley, las reservas de bosque dentro de nuestros fundos que vienen siendo amenazadas.
8. Reafirmamos nuestro respeto a los derechos de las comunidades nativas, sus autoridades legítimamente reconocidas y las decisiones adoptadas por las instituciones competentes respecto de su reconocimiento y titulación.

Ocho Sur

Comprometidos con el desarrollo sostenible

Ante recientes declaraciones falsas difundidas a través de algunos medios de comunicación de la región con relación a las actividades de nuestra empresa y su vinculación con comunidades vecinas, Ocho Sur considera necesario precisar lo siguiente:

1. Ratificamos nuestro comunicado de fecha 20 de octubre de 2026 donde denunciamos que presuntos traficantes de tierras continúan invadiendo nuestras áreas de reserva de bosque en el fundo Zanja Seca y cometiendo delito de deforestación.
2. Esta área de reserva está dentro del fundo Zanja Seca de propiedad de Ocho Sur, inscrito en registros públicos. No son tierras comunales ni áreas en disputa.
3. Los invasores estarían utilizando el nombre de nuestros vecinos Kokamas para sus fines ilícitos.
4. Con la Comunidad Kokamas Unidos Ecológicos de Curimaná mantenemos una convivencia pacífica y armoniosa desde el inicio de nuestras operaciones, basada en el respeto, la transparencia y el valor compartido.
5. Ocho Sur rechaza y no tolera ninguna conducta que implique amenazas, coacción, actos de violencia, ofrecimientos indebidos o cualquier otra acción contraria a la ley y al respeto de los derechos fundamentales de las personas.
6. Es falso que la empresa o sus funcionarios hayan incurrido en esas conductas.
7. La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental así como la Policía Nacional del Perú, ya han constatado en campo los hechos que hemos denunciado. Continuaremos defendiendo con firmeza y de acuerdo a ley, las reservas de bosque dentro de nuestros fundos que vienen siendo amenazadas.
8. Reafirmamos nuestro respeto a los derechos de las comunidades nativas, sus autoridades legítimamente reconocidas y las decisiones adoptadas por las instituciones competentes respecto de su reconocimiento y titulación.

Pucallpa, 10 de noviembre de 2026.